

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 136

Fecha: 09/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 40 03 003 2020 00385	Sucesion	MENOR JOSE MARTIN HOYOS GOMEZ	CTE. LEIDY JOHANA GOMEZ ORDOÑEZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	07/12/2020	
19001 40 03 003 2020 00408	Ordinario	MARCO TULIO - MARTINEZ CAICEDO	OSCAR ANDRES CAICEDO BOLAÑOS	Auto requiere parte REQUIERE CAUCION - CONCEDE TERMINO	07/12/2020	
19001 40 03 003 2020 00410	Ordinario	JORGE ELIECER TORRES MUÑOZ	JOSE EULISES PALACIOS IBARGUEN	Auto requiere parte requiere caucion - concede termino	07/12/2020	
19001 40 03 003 2020 00413	Abreviado	HOTEL SAN MARTIN POPAYAN SA	SOCIEDAD COMUNICACION DE CELULAR COMCEL S.A.	Auto rechaza demanda RECHAZA POR COMPETENCIA - CTO	07/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIA DEL PILAR SUAREZ G.
SECRETARIO